



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
TACNA  
**RECIBIDO**  
1286 11 ABR 2016  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
Reg. No. Hora:.....

*Resolución Directoral Regional*

Nº 130 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA 08 ABR 2016

VISTO:

La Resolución Directoral Regional Nº 180-2015-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 22 de abril del 2015, que resuelve designar a los Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto se designó a los coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna conforme al detalle que en ella se expresa.

Que, el Presidente del Comité de Control Interno, mediante el Oficio Múltiple Nº 002-2016-OA/DRA.T-GOB.REG.TACNA de fecha 03 de marzo del 2015, solicita a las diferentes dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, se designe y/o ratifique a los Coordinadores del Sistema de Control Interno.

Que, bajo ese orden de ideas es necesario designar mediante acto administrativo a los Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna para el Ejercicio Fiscal 2016.

Estando a los fundamentos, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 788-2015-G.R/GOB.REG.TACNA y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha como Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna Ejercicio Fiscal 2016 a:

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| - MARLENE DELCI GARCIA MAMANI      | Oficina de Asesoría Jurídica.                                |
| - PAMELA VERONICA VEGA DE YAVAR    | Oficina de Planeamiento y Presupuesto.                       |
| - SERGIO ARISMENDI QUISPE          | Oficina de Administración.                                   |
| - ROBERTO CAHUANA QUISPE           | Dirección de Estadística Agraria.                            |
| - JOSE ANTONIO MUNAYA ROMERO       | Dirección de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria. |
| - LIZANDRO PRIMO QUISPE GUTIERREZ  | Dirección de Conservación de Suelos y Aguas.                 |
| - LUIS ADOLFO BELLIDO LAUREL       | Dirección de Saneamiento Físico Legal de Tierras Eriazas.    |
| - LUCIANO HUISA MARCA              | Agencia Agraria Tacna.                                       |
| - CARLOS ERICK MOSTACERO BUSTILLOS | Agencia Agraria Jorge Basadre.                               |
| - NICASIO VALERIANO COLQUE CAIPA   | Agencia Agraria Tarata.                                      |
| - EDGAR RUFINO RAMOS ESCOBAR       | Agencia Agraria Candarave.                                   |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente resolución a los servidores mencionados en el artículo precedente y a las respectivas instancias para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. LUIS O. CALDERON LUYO  
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL TACNA  
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE AGRICULTURA TACNA  
DOCUMENTO AUTENTICADO

11 ABR 2016



SPA. BEATRIZ A. ZUBIETA KOLAN

- C.c
- Interesados
- OAJ
- OPP
- OA
- Archivo
- LOCL/mesg.

